INFORME DE GERENTE EJERCICIO 2018

ROCAYAG CIA LTDA
RUC: 1792550904001

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero-diciembre del 2018

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales, estatutarias, leyes normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a las resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.-Las Operaciones principales de la empresa se basa en actividades de Ingeniería Electromecánica.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Los libros de socios-actas, expedientes, comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la ley de compañías.

1.5.-El 13 de agosto del año 2018., deja sin efecto la RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016, en la cual la empresa fue declarada en ese año como Inactiva.

2.- ASPECTOS LABORALES, TRIBUTARIOS, SOCIALES

Rocayag, se encuentra al día con el ente tributario, cumpliendo todas las obligaciones tributarias solicitadas, por el ente de control. La empresa no ha mantenido movimiento económico ni financiero durante el periodo 2018, por lo tanto, no se ha realizado contratación de personal, manteniéndose al día ante los diferentes entes de control como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones laborales. En la parte societaria, se menciona que nos encontramos al día en las obligaciones ante la superintendencia de compañías.

3.- ASPECTO ECONOMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, no ha mantenido operaciones económicas ni financieras.

4.- RECOMENDACION

En consideración a las verificaciones contables realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2018.

Informe que elevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Muy Atentamente

Sr. Rodríguez Morocho Guillermo
GERENTE GENERAL